

# SOBRE LA SUPERLACIÓN EN EL TEATRO DE LOPE DE RUEDA

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CALVO  
*Universidad de Extremadura*

## I. INTRODUCCIÓN

Lope de Rueda poseía un certero sentido teatral, y una de sus innovaciones radica en el uso de la prosa. La prosa da al teatro una movilidad que el verso le niega. Permite conseguir un diálogo ágil y cambiante que se pliega a la naturaleza de los personajes y de las situaciones; y hace posible remedar las inflexiones del habla, los modismos y matices de la conservación<sup>1</sup>. Para F. González Ollé, es en la mezcla de paso y comedia donde mejor se sitúa el sentido dramático de Rueda. Los bobos o los simples resultan ser el elemento más destacable de su producción dramática, junto con los marginados sociales (hasta el papel de «negra» desempeñó como actor Lope de Rueda); son elementos generadores de comicidad, como señala Alfredo Hermenegildo. Estos personajes (sobre todo la gitana y la negra) están marcados por el habla de su condición social. Los altercados entre ellos aparecen escenificados con medios lingüísticos más directos. Abundan los insultos, las acusaciones, las exclamaciones y frases interjectivas, etc. Así, no debe extrañar que sean variadas las voces y expresiones de contenido superlativo. En el teatro de Lope de Rueda, personajes, acciones y situaciones están por encima de la concepción dramática y de la fabulación. Como dice F. González Ollé, el principal rasgo de estilo lingüístico en Lope de Rueda es la naturalidad, la viveza y la espontaneidad de los diálogos populares<sup>2</sup>.

Para el estudio que a continuación se hará, me atengo a la concepción y método ya expuestos en mi trabajo «La expresión de la superlación en el Marqués de Santillana», *Actas del I Congr. Inter. de Hist. de la Lengua Española*,

<sup>1</sup> EUGENIO ASENSIO, *El itinerario del entremés*, Madrid, Gredos, 1971, pág. 51.

<sup>2</sup> Para este apartado me he servido de las introducciones y estudios preliminares que F. González Ollé y Alfredo Hermenegildo han puesto al frente de sus ediciones de obras de LOPE DE RUEDA: *Pasos*, ed. de F. González Ollé y Vicente Tusón, Madrid, Cátedra, 1981; *Eufemia y Armelina*, ed. de F. González Ollé, Salamanca, Anaya, 1967; *Los engaños. Medora*, ed. de F. González Ollé, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, y *Las cuatro comedias*, ed. de Alfredo Hermenegildo, Madrid, Taurus, 1985.

vol. I, Madrid, Arco/Libros, S. A., 1988, págs. 417-433. En cuanto a las citas, me remito a la edición de los *Pasos*, de F. González Ollé y Vicente Tusón (citaré P. y la pág. o págs.), y a la edición de *Las cuatro comedias*, de Alfredo Hermenegildo (citaré CC. y la pág. o págs.).

## II. LA EXPRESIÓN MORFEMÁTICA

1. La superlación por prefijación es prácticamente nula. El prefijo *re-*, potenciado con *muy*, aparece una vez en los *Pasos*:

Que sí, señor, *muy rebién* (P. 169).

En el mismo paso, y muy poco después, se lee: «Yo lo haré *muy requíssimamente*» (P. 169); F. González Ollé indica en la nota 9 que, probablemente, el bobo interpreta la sílaba inicial *ri-* como prefijo encarecedor *re-*.

2.1. La sufijación apreciativa con el aumentativo *-azo* sirve en Lope de Rueda para intensificar los improprios o insultos. Es el único apreciativo aumentativo relativamente fecundo:

*Burlonazo* (P. 146). *Bobazo* (P. 163). *Tontazo* (CC. 154). Agora menester será, pues le he hecho encreyente a este *animalazo* (P. 127). ¡Ay, señora mía! ¿Y no hay un palo para este *lechonazo*? (CC. 82).

—Mas, ¡qué bueno estarías para retratar!

—Yo le diré a vuessa mercé qué tal, que me dezían que parecía calabaza en conserva o *milanazo* con liga (CC. 152).

—¡Hideputa, rapaz bellaco! ¡Esperá!

—Sí, ¡esperaldo al *ganapanazo*! ¡A huir, pies de trueno! (CC. 196).

En el habla popular y coloquial, no es extraño que este sufijo refuerce la superlación de estructuras comparativas o exclamativas:

Sí, señor; un *parchazo* tenía tan grande como mi bonete (P. 172). ¡Oh, qué *lenguarazo* está! (CC. 195). ¡Toma y si sabe de metáforas la *poltronaza*! (P. 203).

El sufijo *-ón* surge una vez como variante de *-azo* (obsérvese que el término se inicia fonéticamente con *aze-*):

¿Y para qué el pregonero, *azemilón*? (CC. 92).

2.2. La sufijación apreciativa con el diminutivo *-illo* tiene usos expresivos cuya posible aminoración superlativa se apoya en la subjetividad del hablante y en factores contextuales:

Pero guarte, no vuelvas a dar el menor *tropeçonzillo* del mundo, que toda la parentela de los Grimaldos no será parte para que a mis manos esse pobreto *espiritillo*, que aunque está con la leche en los labios, no me lo rindas (CC. 89 y 90). ¿Es esta pendencia por un *bofetonzillo* que dizen que el señor Peñalba os dio? (CC. 190). Di, vellaco: ¿no te parece que essa tu *mugerzilla* no es bastante para descalçar el chapín de la mía? (P. 207).

—¿Y con quién es la pasión?

—No me lo preguntes, que con un *hombrezillo* de poco lo he, que no es nada (CC. 190; otro ejemplo de *hombrezillo* en CC. 88).

2.3. El sufijo *-ito* aparece expresivamente modificando la forma *poco*, con valores representativos y apelativos:

A tardarnos un *poquito* más, podría ser que señor nos recibiera con lo que suele (P. 93). Más bajo un *poquito* (CC. 79; más ejemplos en CC. 111, 188 y 207).

El grado superlativo, dentro del encarecimiento aminorador, no es algo inherente a *-illo* o a *-ito*, pero pueden insertarse expresivamente en contextos que tienden a la superlación. En cualquier caso, y por sus valores expresivos, expongo los ejemplos:

—Tened tiesso esse pescueço.

—¡Señora Sebastiana, «miserere mei!»! ¡*Passito*, no tan rezió! (P. 209).

2.4. Si *-ito* se aplica a *poco*, el apreciativo *-ico* matiza la forma *tanto*; la utilización de *-ico* es muy parca:

En cuanto a su propósito, aguarde un *tantico* (P. 217). ¿Había yo de infernar mi álima por *tantico* pan? (CC. 195).

3. El superlativo latino, con los valores absoluto y relativo, se formaba con la terminación *-issimus*. En castellano se impuso *-ísimo* con valor absoluto (grado máximo de intensidad), aunque en los siglos xv y xvi hay algunos casos de uso con valor relativo que recuerdan el uso latino. *-ísimo* se introdujo en España, por influjo culto, en el siglo xv, si bien algunos casos existen en la Edad Media. En el teatro de Lope de Rueda, *-ísimo* es el afijo (si se quiere llamar así) más fecundo de superlación. Los ejemplos son numerosos. Con toda naturalidad se usa para ponderar la forma *grande*:

*Grandíssima* devoción (P. 145). En *grandíssima* obligación (CC. 19). Antes merced *grandíssima* (CC. 203). Como un *grandíssimo* tacaño (P. 193 y 208). Está en *grandíssimo* sossiego (P. 158). Le han cobrado *grandíssima* afición (CC. 151). Con *grandíssima* traición y engaño (CC. 106). *Gransíssima* falsedad y mentira (CC. 217). *Grandíssimo* trabajo es vivir el hombre al descontento suyo (CC. 136).

El humor y el juego no podían estar ausentes:

- Y dezilde a vuestro amo que digo yo qu'es un *grandísimo* vellaco.
- ¿Que le diga yo a mi amo que vuessa merced es un *grandísimo* vellaco?
- Que no, sino que yo se lo digo a él... (CC. 171).
- Pues, ¿qué te parece? ¿Vengo Bueno?
- Excelentísimo* vienes, señor (CC. 197).

Después de *grande*, *es caro* la forma que más recibe a *-ísimo*; suele estar en boca de personajes cultos:

Amado y *carísimo* hijo (CC. 144). *Carísimo* hermano (CC. 107 y 112). ¡Oh, *carísimo* hijo Medoro! (CC. 219). Ni menos tú, *carísima* Angélica (CC. 219). *Carísima* Eufemia (CC. 80). La muerte de nuestros *carísimos* padres se me presenta (CC. 80).

Se puede jugar con *cara* (sustantivo, 'rostro') y *caro* al hacer la formación en *-ísimo*:

(...) y también por ir como debo para hablar con aquella *carísima* de más que querubín de yeso y más blanca que la misma leche (CC. 195)

*-ísimo* aparece con variedad de adjetivos:

*Verísimo* acontecimiento (CC. 149). *Verísimo* es (CC. 218). El *potentísimo* turco (CC. 144). *Trabajosísima* cosa (P. 128). *Larguísimo* hora y media (P. 95). *Justísimas* plegarias (CC. 80). *Graciosísimas* marañas (CC. 187). Un *humildísimo* criado vuestro (CC. 201). Tu *deshonestísimo* e infernal cuerpo (CC. 105). Pascual Crespo, herrero *famosísimo* (CC. 119). En muchas artes es *habilísimo* (CC. 133). El *cristianísimo* rey don Fernando (CC. 85). Aquel *valerosísimo* español Diego García de Paredes (CC. 86). Cosa *señaladísima* (CC. 86). *Señaladísima* merced (CC. 93). Mi *fidelísimo* Paulo (CC. 101). *Simplecísimo* burro (CC. 195). Acudí al *venturosísimo* Gargullo (CC. 208). En esta *dichosísima* bolsa (CC. 208).

*-ísimo* puede acrecentar el ya fuerte encarecimiento que un adjetivo por sí mismo posee:

La *profundísima* tierra (CC. 96). *Perfectísimo* enamorado (CC. 204). *Infernalísima* barca del viejo carcomido Carón (P. 190). *Espantosísima* sierpe (CC. 190). ¿Yo hundir la casa a voces? *Enterísima* se está (CC. 152).

Aparece en personajes de distinto nivel de lengua. La comicidad se logra también con la superposición de niveles: un personaje de baja condición social